



## NOTA DE PRENSA

[Descarga todos los documentos, fotografías y vídeos de la rueda de prensa](#)

# España continúa sin solucionar la falta de enfermeras escolares, tan solo una por cada 6.685 alumnos, cifra muy alejada de los estándares internacionales

- **Tan solo Madrid presenta una ratio que se acerca a los estándares internacionales. Comunidades como Andalucía, Baleares o Cataluña apuestan por un modelo en el que las enfermeras no están presencialmente en los centros escolares, sino que son enfermeras de Atención Primaria y dedican unas horas a este cometido, lo que sobrecarga aún más el sistema sanitario público.**
- **“Los resultados son mejores que los presentados el año anterior, pero siguen siendo alarmantes. Estamos muy lejos de las recomendaciones internacionales: una enfermera por cada 750 alumnos y una por cada 350 en aquellas escuelas de educación especial”, resalta Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.**
- **También se han presentado los resultados de un estudio en el que se desvela que más del 70% de las enfermeras escolares reconoce haber atendido situaciones graves como crisis respiratorias, hipoglucemias o crisis alérgicas, además de realizar atención directa a una media de 20 alumnos por día, hacer seguimiento a crónicos y realizar actividades de promoción para la salud.**

**Madrid, 12 de septiembre de 2023.-** España vuelve a suspender en enfermería escolar y cuenta con una enfermera por cada 6.685 alumnos, lo que mejora un 30% los datos del año anterior cuando se contabilizaba una enfermera por cada 8.497 alumnos. Así lo recogen los datos obtenidos por el Observatorio de Enfermería Escolar del Consejo General de Enfermería (CGE), con la colaboración de la Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE), Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE) y el Instituto de Investigación Enfermera del CGE.

“Los resultados son mejores que los presentados el año pasado, pero siguen siendo alarmantes. Estamos muy lejos de las recomendaciones de la Asociación Americana de Enfermeras Escolares (NASH), la Asociación Internacional de Enfermeras Escolares (SNI) y la International Association of School Nurses & Health Promotion (ISNA): una enfermera por cada 750 alumnos y una por cada 350 en aquellas escuelas de educación especial”, resalta Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería. “No podemos pensar en una enfermera como un profesional que está para atender a alguien que sufre una herida en el recreo o tiene 39 de fiebre. Olvidemos esa concepción clásica. Apostemos por hablar más de salud y menos de enfermedad. Las enfermeras escolares realizan una tarea fundamental de educación para la salud, de promoción de hábitos saludables, detección de conductas de riesgo, promoción del ejercicio, educación sexual... Sabemos que ese aprendizaje sobre el autocuidado es tan importante como las matemáticas o las ciencias en edades tempranas, que tiene una repercusión positiva a largo plazo. Y por supuesto que si hay una enfermera cerca habrá atención de urgencia si fuera necesario”, añade.

### **Convivencia de dos modelos**

A pesar de las advertencias del Consejo General de Enfermería (CGE), las asociaciones de pacientes y sociedades científicas enfermeras escolares, las desigualdades entre comunidades autónomas son notables. Castilla-La Mancha, por ejemplo, cuenta con 22 enfermeras escolares para 363.126 alumnos, Asturias 1 para 133.837 o Navarra 9 para 117.871. “Además de que son enfermeras insuficientes, en algunas comunidades sólo reflejan las que están en centros de educación especial y en otras nos encontramos que conviven distintos modelos de atención que no aportan el mismo valor ni cubren las mismas necesidades detectadas: el de la enfermera asignada en un centro presencial a jornada completa, que es el que reclamamos desde el Consejo General de Enfermería porque aporta más valor, y el de la enfermera referente que va desde Atención Primaria a hacer educación para la salud en momentos puntuales, como ocurre en Andalucía, Murcia o Cataluña. Con este último modelo no se cubren todas las necesidades que tiene la comunidad escolar”, expone Guadalupe Fontán, coordinadora del Instituto de Investigación Enfermera del CGE.

Cataluña, por ejemplo, ha anunciado estos días que este curso se ampliará a todos los centros de secundaria, y en 2024 a los de primaria, la figura de la enfermera referente desde Atención Primaria. “Hablamos de acudir al centro dos horas y media por semana. Menos es nada, pero tal y cómo está la Atención Primaria en este país, saturada y escasísima de profesionales, creemos que el camino pasa por las enfermeras a pleno rendimiento dentro del centro educativo”, recuerda el presidente de las enfermeras españolas.

De hecho, tan solo Madrid presenta una cifra de enfermeras fijas en los centros que se acerca a los estándares internacionales, con 1.000 enfermeras en toda la Comunidad, lo que arroja una ratio de una enfermera por cada 1.247 alumnos.

Por su parte, Natividad López, presidenta de AMECE, critica la falta de voluntad política en este asunto. "Cada vez hay más demanda por parte de las familias y un aumento de determinadas enfermedades, incluidas las de salud mental. Esto no es más que una falta de voluntad de los responsables a nivel estatal y autonómico para favorecer esta implantación. En países de nuestro entorno y en otros continentes, es un perfil profesional regulado e imprescindible", puntualiza.

En esta misma línea se expresa Engràcia Soler, presidenta de ACEESE: "Aunque existe una demanda por parte del profesorado y de las familias, a nivel político no se han tomado medidas para implantar la figura. La enfermera juega un papel importantísimo y es necesaria para garantizar el derecho de todos los alumnos al acceso a la educación porque existen alumnos que por determinadas patologías tienen dificultades para asistir siempre".

### **Estudio de necesidades**

Durante la rueda de prensa, también se han presentado los resultados de un estudio que evalúa la necesidad de instaurar esta figura desde la perspectiva de los directores de centros educativos, padres, madres y de las propias enfermeras escolares en el que se pone de manifiesto la situación en los centros que han participado, modelos existentes, condiciones laborales, así como las actividades que realizan y que mejoran la calidad de vida no sólo de los menores en particular sino de la comunidad educativa y de las familias en general desde el punto de vista de los participantes en el estudio.

Según la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, se estima que un 25% de los menores que acuden a un centro escolar padece una enfermedad crónica. "De hecho, en el estudio que hemos realizado refleja que las enfermeras escolares prestan atención sanitaria a alumnos con problemas de salud crónicos, al menos, una vez al mes. Más del 70% de las enfermeras encuestadas reconoce haber atendido situaciones graves como crisis respiratorias, hipoglucemias o crisis alérgicas, además de realizar atención directa a una media de 20 alumnos por día, hacer seguimiento a crónicos y realizar actividades de promoción para la salud", explica Tamara Domingo, enfermera del Instituto de Investigación Enfermera.

Los directores escolares y los padres y madres de alumnos se muestran altamente satisfechos con su enfermera escolar. Aunque esa satisfacción se ve algo reducida en aquellos casos en los que la enfermera sólo acude al centro para programas de salud concretos, apoyo y determinadas revisiones o cuando es llamada por el centro, es decir, no tiene una relación programada y continua con el centro. "El 93,8% de los directores y el 90,6% de los responsables de AMPA, reconocen que es necesaria la figura de la enfermera escolar. Entre las funciones que creen que debería desempeñar existe un amplio consenso en que deben atender la salud del alumnado, promover programas de salud e higiene y la atención de urgencias", argumenta Fontán.